



Sistema Unico de Información
de Servicios Públicos S.U.I.

República de Colombia

MANUAL DE APLICACIÓN DEL VALIDADOR SUI

Versión 4
Marzo 22 de 2006



Libertad y Orden

Sistema Unico de Información
de Servicios Públicos S.U.I.

República de Colombia

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 1	Introducción.....	3
Capítulo 2	Instrucciones Generales.....	4
2.1	Donde acudir en caso de que tenga alguna dificultad.....	4
2.2	Instaladores disponibles.....	4
Capítulo 3	Descarga del programa Validador Completo.....	6
Capítulo 4	Instalación de programa Validador Completo.....	10
Capítulo 5	Descarga de Validador Ligero.....	14
Capítulo 6	Instalación de Validador Ligero.....	18
Capítulo 7	Validación de un archivo CSV.....	22
7.1	Acceso al Validador.....	22
7.2	Descripción de las características del programa Sui Validador.....	23
7.2.1	Menú Archivo.....	24
7.2.2	Menú Configuración.....	24
7.2.3	Menú Ver.....	25
7.2.4	Menú Ayuda.....	26
7.2.5	Combo Grupo de Formato Servicio.....	27
7.2.6	Combo Grupo de Formato Norma.....	27
7.2.7	Combo Formato a Validar.....	28
7.2.8	Botón Selección.....	29
7.2.9	Botón Validar.....	29
7.2.10	Botón Comprimir.....	29
7.2.11	Información de Estado.....	29
7.3	Utilización del Validador.....	30
7.3.1	Paso 1: Identificación del Servicio Público correspondiente.....	31
7.3.2	Paso 2: Selección de la Norma correspondiente.....	31
7.3.3	Paso 3: Selección del formato a validar.....	31
7.3.4	Paso 4: Selección de Archivo.....	31
7.3.5	Paso 5: Validación de Archivo.....	32
7.3.6	Paso 6: Revisión de Log de Errores y de Archivo.....	33
7.3.7	Paso 7: Compresión de Archivo.....	33
7.4	Tipos de errores del Log del Validador.....	35
Capítulo 8	Visualización del archivo CSV.....	37



Capítulo 1 Introducción

La Superintendencia de Servicios Públicos, con el objetivo de facilitar la validación de la información solicitada por el SUI en archivos planos¹ a los prestadores de servicios públicos ha desarrollado un programa para efectuar esta labor, el cual está disponible a través de la página www.sui.gov.co.

El objetivo del programa validador es el de verificar que la información enviada cumpla con los requerimientos y normas dictadas por la ley, optimizando el proceso de recolección de información. El programa verifica la sintaxis del archivo plano, realiza las validaciones que deben cumplir cada uno de los registros, lo fragmenta y lo comprime. El objetivo de comprimir el archivo es facilitar y reducir errores que se presenten en la comunicación durante el envío de información a través de internet.

¹Archivo en el cual cada uno de los campos de información solicitados es separado por un carácter especial, que en el caso de un archivo plano *.csv es el carácter coma (,).

Capítulo 2 Instrucciones Generales

Para que en el proceso de descarga e instalación del validador, así como también de validación de la información al SUI no se presente ningún inconveniente, por favor tenga en cuenta las siguientes instrucciones que con seguridad le van a garantizar un satisfactorio proceso de validación.



Figura 2.1: Pasos para la utilización del programa validador

2.1 Donde acudir en caso de que tenga alguna dificultad

Señor usuario, si tiene alguna dificultad en los procesos de descarga del programa validador, instalación del programa validador o validación de la información, el SUI cuenta con personal capacitado y calificado para atenderlo a través de los siguientes mecanismos:

- Vía Web: Al Ingresar a la página del SUI con su usuario y contraseña tiene acceso a la aplicación 'Centro de Soporte', en donde puede realizar solicitudes en línea y consultar el estado de las mismas.
- Vía Correo electrónico: enviando un email al buzón de correo electrónico sui@superservicios.gov.co.
- Vía Telefónica: en el número telefónico (1)6913005 ext.2064.

Los horarios de atención son de Lunes a Sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., Domingos y Festivos de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

2.2 Instaladores disponibles

Los instaladores se encuentran disponibles para sistemas operativos Windows, Linux y Mac. A continuación se describen cada uno de los instaladores:

- Validador Completo: Esta versión le permitirá instalar todos los componentes necesarios para la perfecta ejecución del programa validador. Esta versión del



validador solo se baja una vez en el equipo del usuario y posteriormente se actualiza con el validador ligero dependiendo el servicio.

- Validador Ligero: Esta opción le permite descargar una versión del validador del menor tamaño pero requiere de la instalación previa del componente Java Runtime Environment que se puede obtener de la página www.javasoft.com. Consulte a su departamento o área de sistemas ó contacte el servicio de ayuda del SUI en el correo sui@superservicios.gov.co o en el teléfono 6913005 ext. 2086 para llevar a cabo esta instalación.
- Validador AAA: Esta opción le permite instalar el validador ligero para todos las normas y formatos SUI de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- Validador Energía El.: Esta opción le permite instalar el validador ligero para todos las normas y formatos SUI del servicio de Energía.
- Validador Gas Natural: Esta opción le permite instalar el validador ligero para todos las normas y formatos SUI del servicio de Gas Natural.
- Validador GLP: Esta opción le permite instalar el validador ligero para todos las normas y formatos SUI del servicio de GLP.
- Validador Tele.: Esta opción le permite instalar el validador ligero para todos las normas y formatos SUI del servicio de Telecomunicaciones.
- Validador Alcaldías.: Esta opción le permite instalar el validador ligero para todos las normas y formatos SUI para las Alcaldías.
- Validador Corporaciones de aseo: Esta opción le permite instalar el validador ligero para todos las normas y formatos SUI del servicio de Aseo para las Corporaciones Autónomas Regionales.

Capítulo 3 Descarga del programa Validador Completo

Para el ingreso es necesario ser un usuario autorizado por el sistema. Los prestadores de servicios públicos deberán estar registrados en el Registro Unificado de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS, conforme a la Resolución SSPD 0867 de 2004.

Una vez se encuentre registrado debe ingresar los datos de usuario y contraseña asignados en la página web del SUI www.sui.gov.co, garantizando de esta manera el acceso a las aplicaciones de cargues de información al SUI (Ver Figura 3.1).

Figura 3.1: Ingreso de usuario y contraseña al SUI



Luego de ingresar los datos correspondientes y dar clic al botón <ACEPTAR>, el sistema lleva al usuario a la siguiente pantalla (Ver Figura 3.2). En dicha pantalla se encuentra resaltado en un rectángulo rojo el área correspondiente al programa validador.

usuario SUI **ALCALDIA HUILA-NEIVA-80666** **ALCALDIA HUILA-NEIVA ...**

soporte SUI
Horario de atención telefónica
Lun a Sáb 8 am - 8 pm
Domingos y festivos 10 am - 4 pm
Tel. 6913005 ext. 2064 o
escribir al correo
sui@superservicios.gov.co

normatividad SUI

28.nov.2005/ **RESOLUCION SSPD 20051300028775**
Por la cual se establece el reporte de información sobre peticiones, quejas y recursos de los usuarios a través del Sistema Único de Información SUI.

10.ago.2005/ **RESOLUCION SSPD 20051300016965**
Por la cual se establece el régimen de inscripción, actualización y cancelación de los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS.

14.abr.2005/ **RESOLUCION SSPD 20051300006465**
Por la cual se modifica el anexo C de la resolución SSPD N° 20051300002395 del 14 de feb. del 2005 de reporte complementario de información financiera de los prestadores de servicios públicos domiciliarios a través del Sistema Único de Información SUI.

validador SUI

- Manual
- Ayuda Didáctica
- 19.ago.04 Validador Completo
- 11.ene.06 Validador Ligero
- 01.dic.05 Validador AAA
- 21.oct.05 Validador Energía El.
- 11.ene.06 Validador Gas Natural
- 04.nov.05 Validador GLP
- 01.dic.05 Validador Tele.
- 19.dic.05 Validador Alcaldías.
- 21.dic.05/06.ene.06 Validador Calidad del Agua
- 16.ene.06 Validador Corporaciones de aseo

evaluación de reporte de información al SUI

Una vez recolectada la información del Plan Contable de las Empresas de Servicios Públicos, se realiza una evaluación de la calidad de la información reportada, en la actualidad se tienen en cuenta las siguientes validaciones o parámetros:

- 1.Ecuación Contable
- 2.Utilidad Neta
- 3.Costo de Producción

El siguiente listado corresponde a la evaluación en oportunidad del reporte de la información que ha sido suministrada al SUI, de acuerdo a los plazos establecidos en la correspondiente Normatividad.

listado de empresas

empresas cumplidoras empresas NO cumplidoras

Figura 3.2: Pantalla del sistema luego de ingresar el usuario y la contraseña

NOTA: El programa Validador Completo se instala solo una vez en el equipo. Solo es necesario volverlo a instalar cuando hay disponible una nueva versión del programa. La fecha de la última actualización se encuentra a la derecha del ícono de descarga (Ver Figura 3.2 y Figura 3.3).

Si es la primera vez que descarga el validador es necesario descargar el Validador Completo haciendo clic en el ícono correspondiente al Validador Completo.



Figura 3.3: Ícono de descarga de validadores

Al efectuar esta acción el sistema solicita guardar o ejecutar los instaladores. Se recomienda bajar el instalador del validador completo y guardar los instaladores en cualquier ubicación del equipo de cómputo en el cual se este efectuando esta acción. Al dar clic en el ícono de descarga se muestra la siguiente pantalla (Ver Figura 3.4).

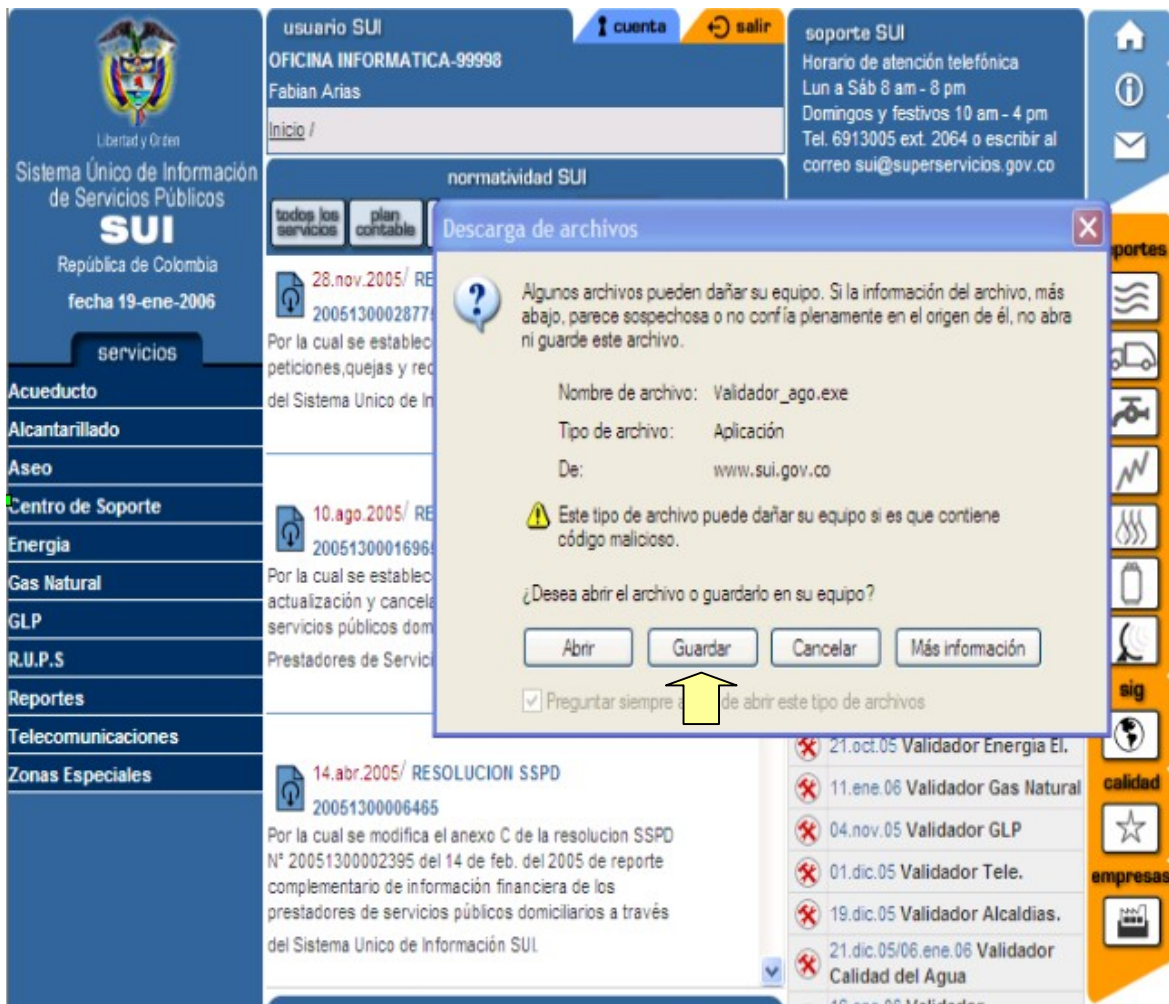


Figura 3.4: Guardar archivo de instalación de validador (i)

Al dar clic en el Botón <Guardar> se despliega una ventana donde se escoge la carpeta donde se desea guardar el instalador del validador (Ver Figura 3.5).

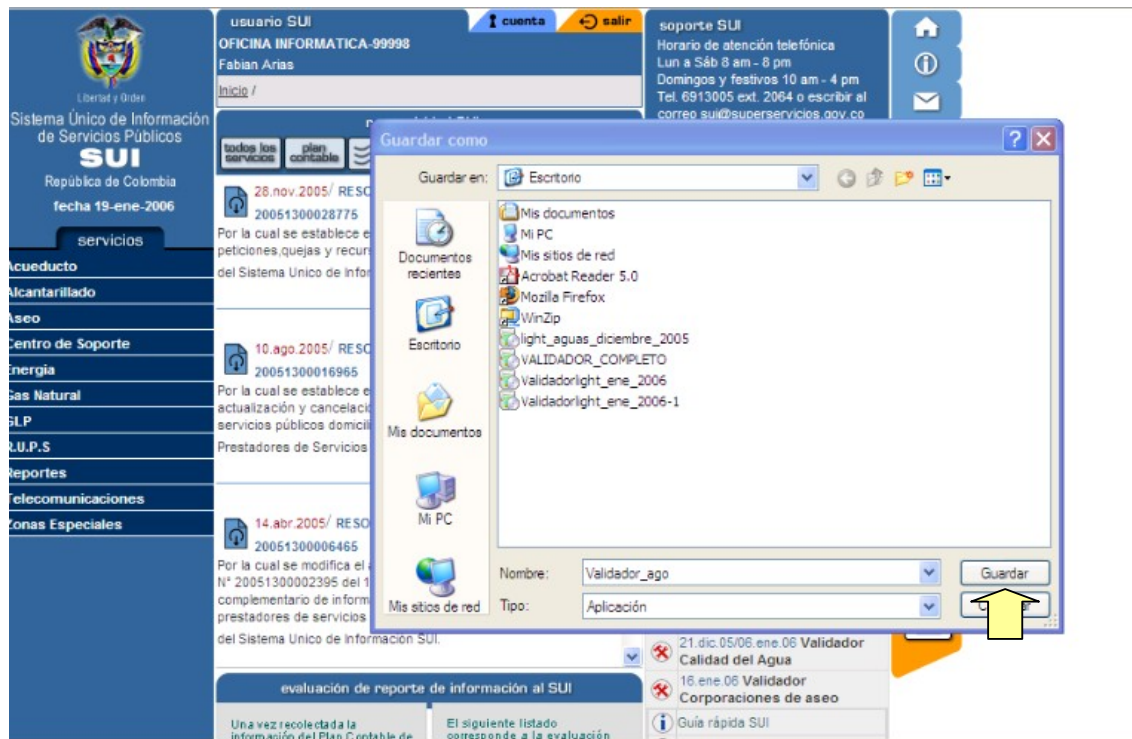


Figura 3.5: Guardar archivo de instalador de validador (ii)

Capítulo 4 Instalación de programa Validador Completo

Una vez se halla guardado el validador, se muestra una pantalla en la cual se debe escoger la opción <Abrir> para que inicie el proceso de instalación (Ver Figura 4.1).

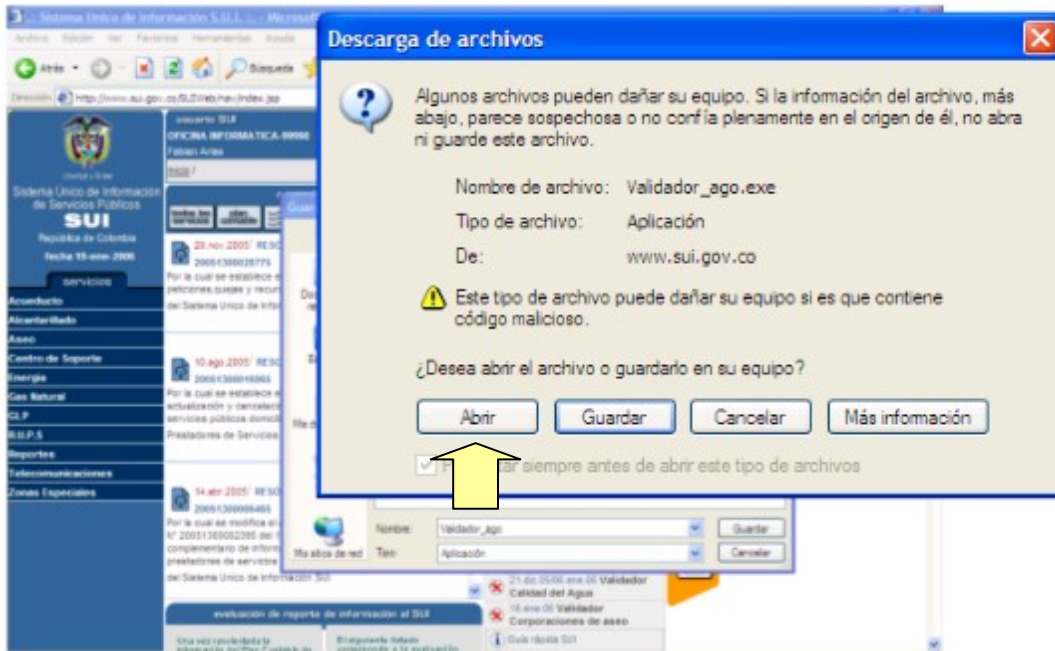


Figura 4.1: Instalación de validador

Luego de escoger la opción abrir se muestra la siguiente pantalla donde se le da clic al botón <Install>, como se muestra a continuación (Ver Figura 4.2).

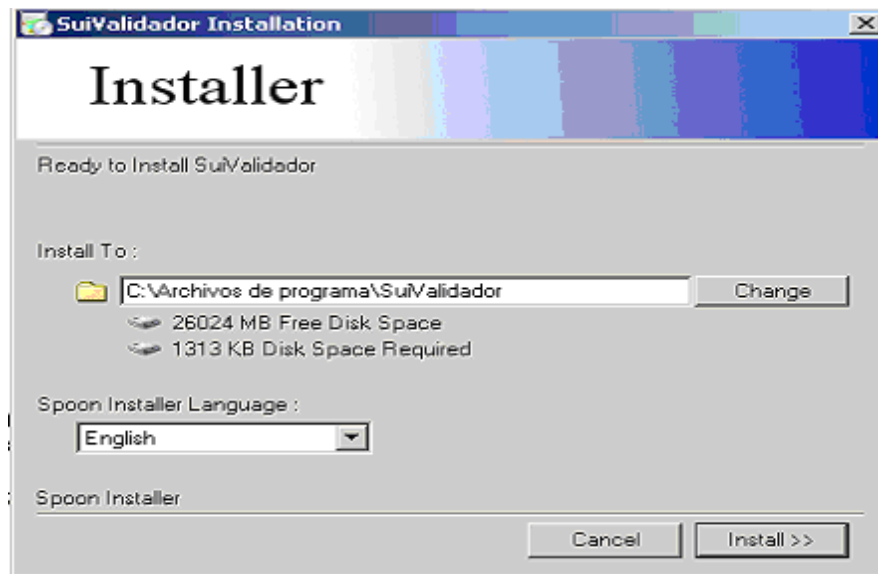


Figura 4.2: Ventana de instalador de validador (i)

Una vez se hace clic al botón <Install> se muestra la ventana para la instalación de los componentes Java denominados 'Java Runtime Environment' tal como se muestra en la siguiente pantalla. Entonces, se da clic al botón <Sí> (Ver Figura 4.3).

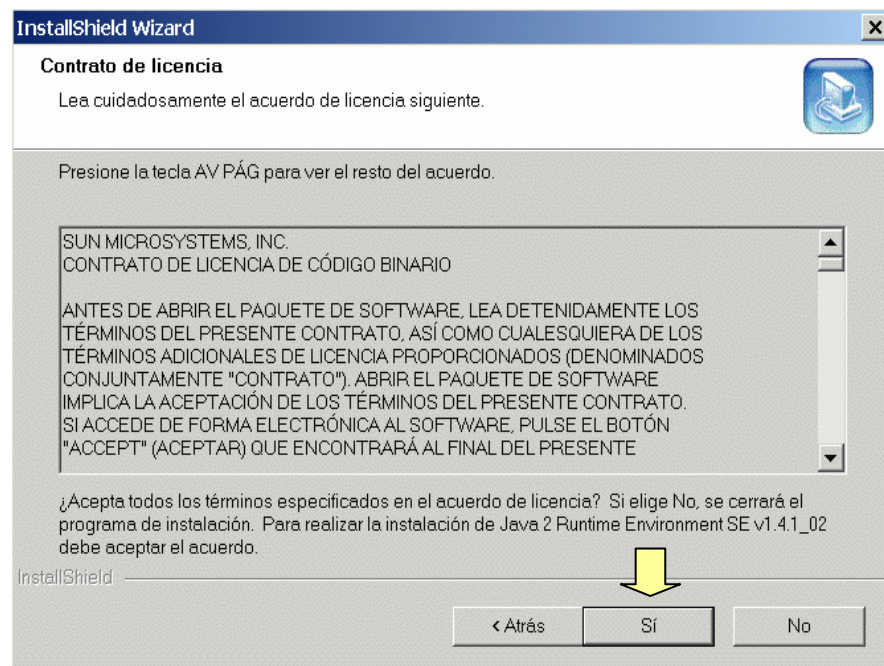


Figura 4.3: Ventana de instalador de validador (ii)

Una vez aceptadas las condiciones de la licencia haciendo clic al botón <Sí> se despliega la siguiente pantalla (Ver Figura 4.4).



Figura 4.4: Ventana de instalador de validador (iii)

Seleccione la opción 'Típica' y presione el botón <Siguiente>. Una vez realizado esto se completará la instalación de los componentes Java y se finalizará el proceso de instalación.

NOTA: Si usted ya tiene instalados los componentes Java en su equipo se mostrará la siguiente pantalla (Ver Figura 4.5).

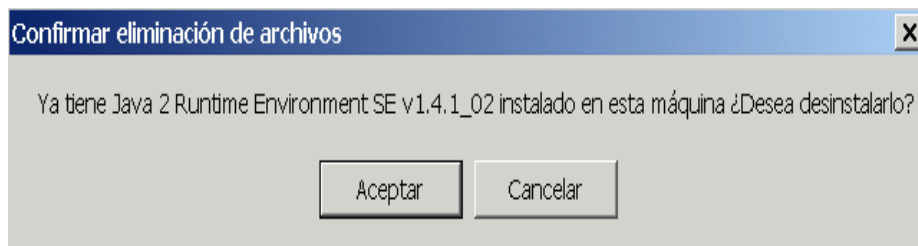


Figura 4.5: Ventana de instalador de validador (iv)

Escoja <Cancelar> de lo contrario se desinstalarán los componentes Java y no podrá utilizar el validador. Una vez ha terminado la instalación se presenta la siguiente pantalla, donde se da clic al botón <Finish> y termina la instalación (Ver Figura 4.6).

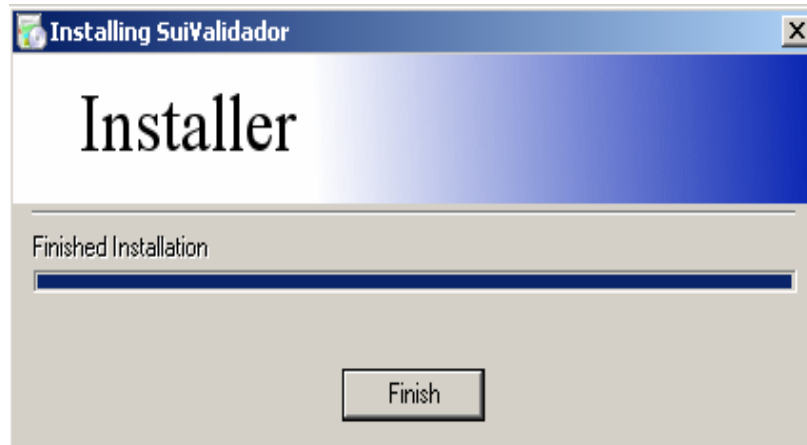


Figura 4.6: Ventana de instalador de validador (v)

Capítulo 5 Descarga de Validador Ligero

Para el ingreso es necesario ser un usuario autorizado por el sistema. Los prestadores de servicios públicos deberán estar registrados en el Registro Unificado de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS, conforme a la Resolución SSPD 0867 de 2004.

Una vez se encuentre registrado debe ingresar los datos de usuario y contraseña asignados en la página web del SUI www.sui.gov.co, garantizando de esta manera el acceso a las aplicaciones de cargues de información al SUI (Ver Figura 5.1).

Figura 5.1: Ingreso de usuario y contraseña al SUI

Luego de ingresar los datos correspondientes y dar clic al botón <ACEPTAR>, el sistema lleva al usuario a la siguiente pantalla (Ver Figura 5.2). En dicha pantalla se encuentra resaltado en un rectángulo rojo el área correspondiente al programa validador.

The screenshot shows the SUI web application interface. The top navigation bar includes 'Anterior', 'Reenviar', 'Recargar', and 'Detener' buttons, along with the URL 'http://www.sui.gov.co/SUIWeb/nav/index.jsp'. The main content area is divided into several sections:

- Header:** 'usuario SUI' with 'ALCALDIA HUILA-NEIVA-80666' and 'ALCALDIA HUILA-NEIVA ...'. It includes a 'cuenta' button and a 'salir' button.
- Navigation:** 'Inicio /' and 'normatividad SUI' with icons for 'todos los servicios', 'plan contable', and other services.
- Resolutions:** A list of resolutions, including:
 - 28.nov.2005/ RESOLUCION SSPD 20051300028775
 - 10.ago.2005/ RESOLUCION SSPD 20051300016965
 - 14.abr.2005/ RESOLUCION SSPD 20051300006465
- Sidebar (Right):** A vertical menu with categories:
 - soporte SUI (Horario de atención telefónica, etc.)
 - diligenciador SUI (Diligencie los Formularios de Reporte de Información al SUI, etc.)
 - validador SUI (Manual, Ayuda Didáctica, 19.ago.04 Validador Completo, 11.ene.06 Validador Ligero, 01.dic.05 Validador AAA, 21.oct.05 Validador Energía El., 11.ene.06 Validador Gas Natural, 04.nov.05 Validador GLP, 01.dic.05 Validador Tele., 19.dic.05 Validador Alcaldías, 21.dic.05/06.ene.06 Validador Calidad del Agua, 16.ene.06 Validador Corporaciones de aseo)
 - reportes (various icons)
 - sig (icon)
 - calidad (icon)
 - empresas (icon)
- Footer (Bottom):** 'evaluación de reporte de información al SUI' with a 'listado de empresas' section showing 'empresas cumplidoras' and 'empresas NO cumplidoras'.

Figura 5.2: Pantalla del sistema luego de ingresar el usuario y la contraseña

NOTA: El programa Validador Ligero se instala periódicamente. Es necesario volverlo a instalar cuando hay disponible una nueva versión del programa. La fecha de la última actualización se encuentra a la derecha del ícono de descarga (Ver Figura 5.2 y Figura 5.3).

NOTA: El programa Validador Ligero contiene las actualizaciones de todos los servicios públicos domiciliarios. Alternativamente se puede descargar el validador correspondiente a cada servicio (Ver Figura 5.2).

Si es la primera vez que descarga el validador es necesario descargar el Validador Completo haciendo clic en el ícono correspondiente al Validador Completo.



Figura 5.3: Ícono de descarga de validadores

Al efectuar esta acción el sistema solicita guardar o ejecutar los instaladores. Se recomienda bajar el instalador del validador completo y guardar los instaladores en cualquier ubicación del equipo de cómputo en el cual se este efectuando esta acción. Al dar clic en el ícono de descarga se muestra la siguiente pantalla (Ver Figura 5.4).

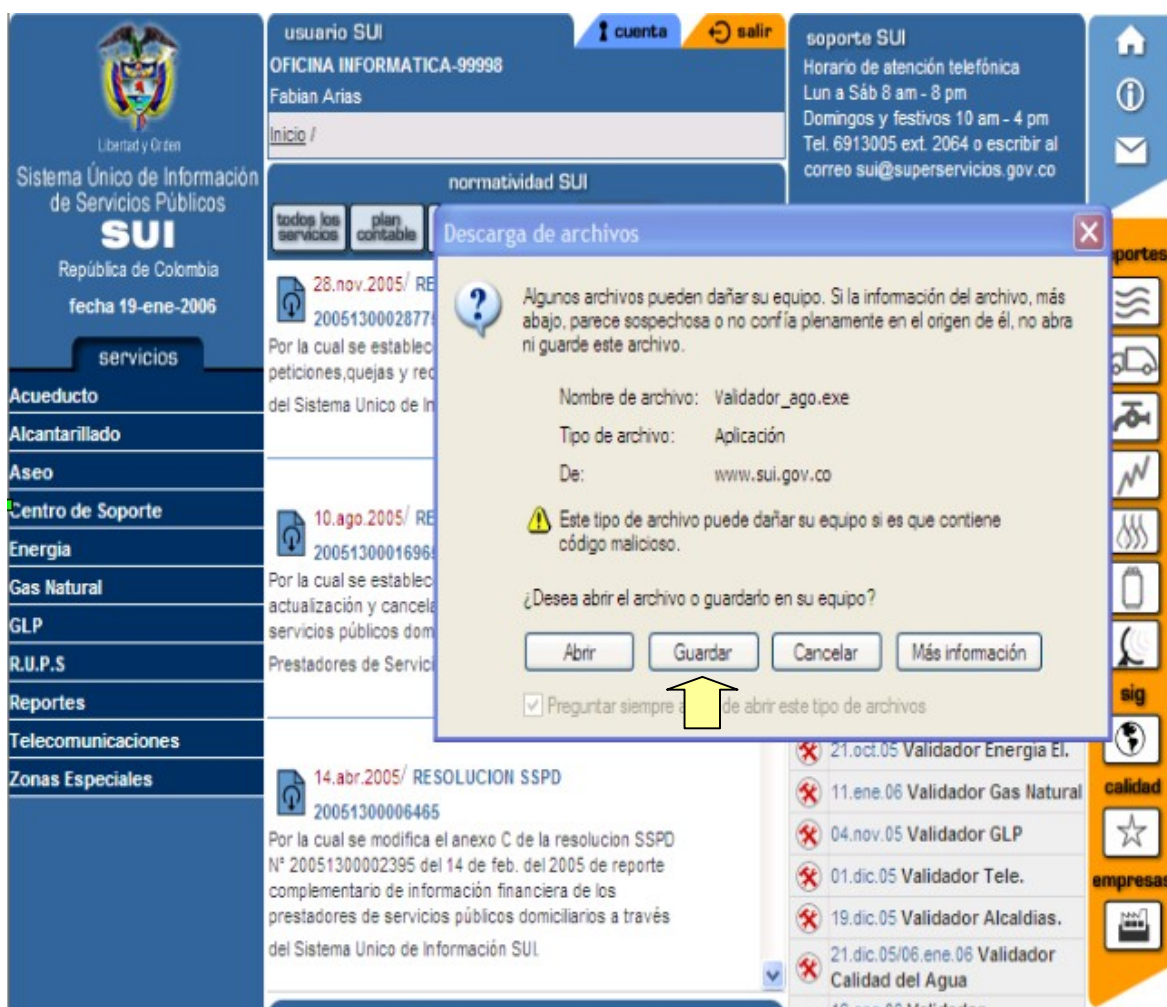


Figura 5.4: Guardar archivo de instalación de validador (i)



Al dar clic en el Botón <Guardar> se despliega una ventana donde se escoge la carpeta donde se desea guardar el instalador del validador (Ver Figura 3.5).

Capítulo 6 Instalación de Validador Ligero

Una vez se halla guardado el validador, se muestra una pantalla en la cual se debe escoger la opción <Abrir> para que inicie el proceso de instalación (Ver Figura 6.1).

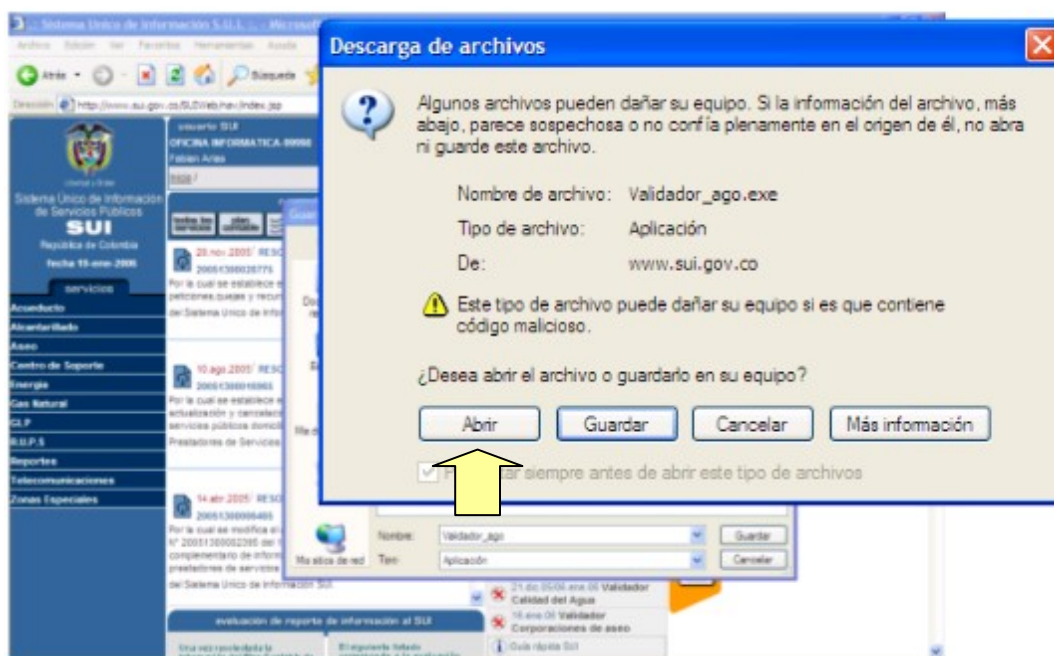


Figura 6.1: Instalación de validador

Luego de escoger la opción abrir se muestra la siguiente pantalla donde se le da clic al botón <Install> como se muestra a continuación (Ver Figura 6.2).

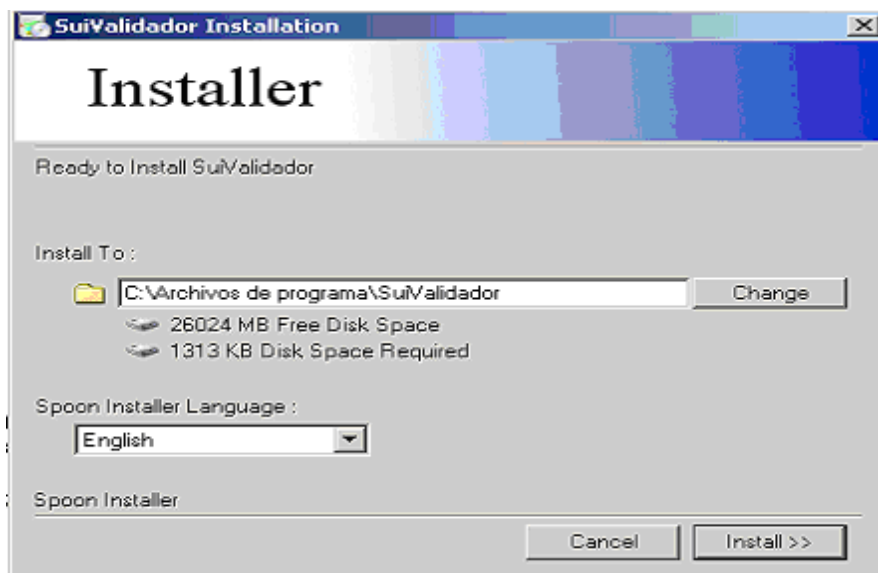


Figura 6.2: Ventana de instalador de validador (i)

Una vez se hace clic al botón <Install> se muestra la ventana para la instalación de los componentes Java denominados 'Java Runtime Environment' tal como se muestra en la siguiente pantalla. Entonces, se da clic al botón <Sí> (Ver Figura 6.3).

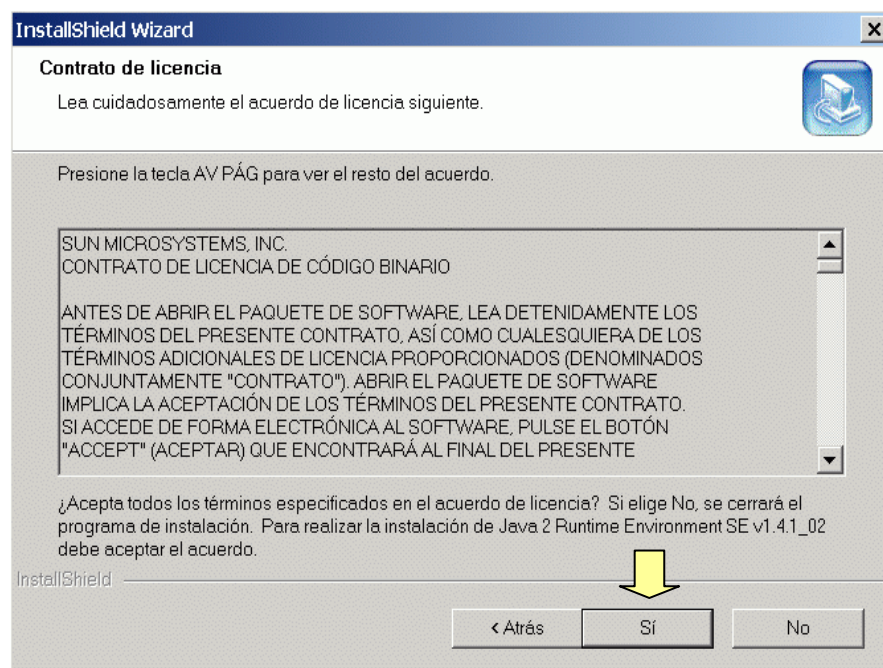


Figura 6.3: Ventana de instalador de validador (ii)

Una vez aceptadas las condiciones de la licencia haciendo clic al botón <Sí>, se despliega la siguiente pantalla (Ver Figura 6.4).



Figura 6.4: Ventana de instalador de validador (iii)

Seleccione la opción 'Típica' y presione el botón <Siguiente>. Una vez realizado esto se completará la instalación de los componentes Java y se finalizará el proceso de instalación.

NOTA: Si usted ya tiene instalados los componentes Java en su equipo se mostrará la siguiente pantalla (Ver Figura 6.5).

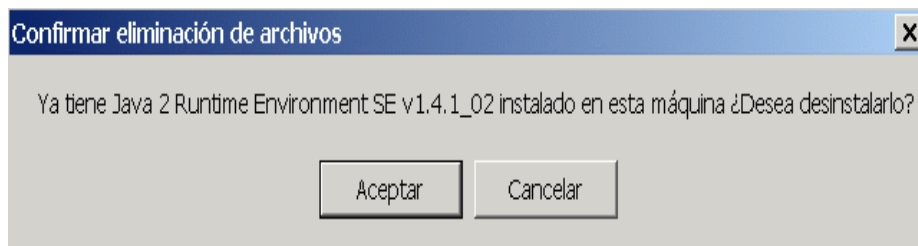


Figura 6.5: Ventana de instalador de validador (iv)

Escoja <Cancelar> de lo contrario se desinstalarán los componentes Java y no podrá utilizar el validador. Una vez ha terminado la instalación se presenta la siguiente pantalla, donde se da clic al botón <Finish> para terminar la instalación (Ver Figura 6.6).

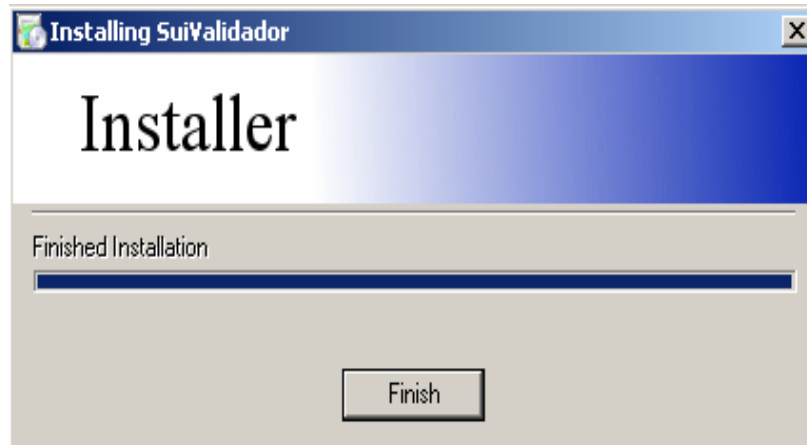


Figura 6.6: Ventana de instalador de validador (v)

Capítulo 7 Validación de un archivo CSV

A continuación se describen los pasos y características a tomar en cuenta para la validación de un archivo CSV.

7.1 Acceso al Validador

El acceso al programa SUI Validador se realiza en Windows en el menú Inicio -> Programas -> SuiValidador -> Validador (Ver Figura 7.1).

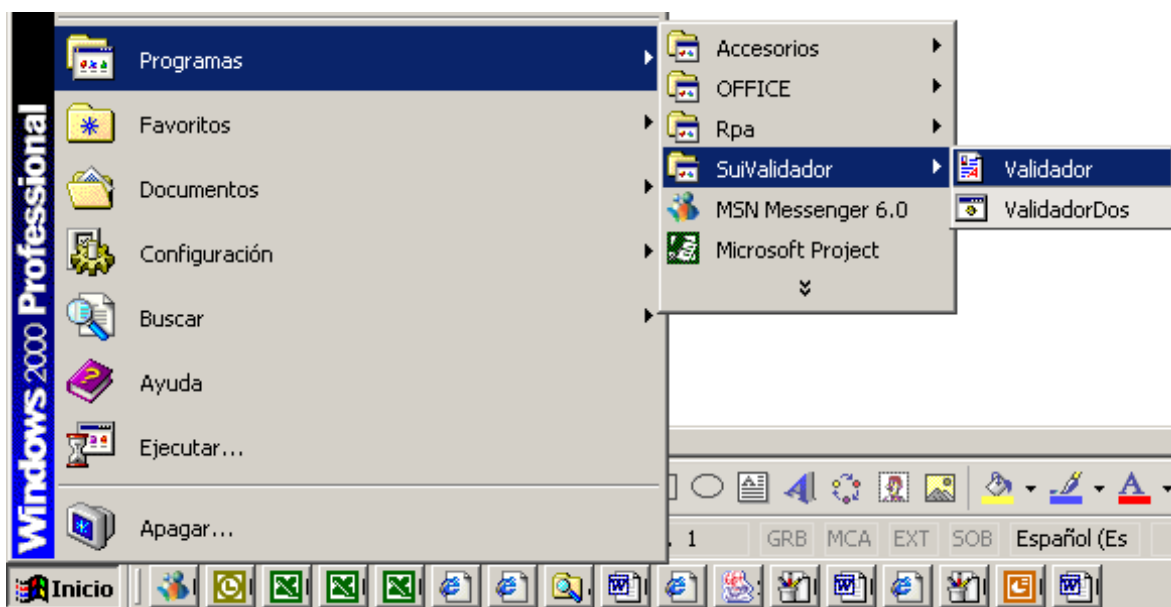


Figura 7.1: Acceso al Validador

Una vez abierto el programa se despliega la siguiente ventana (Ver Figura 7.2).

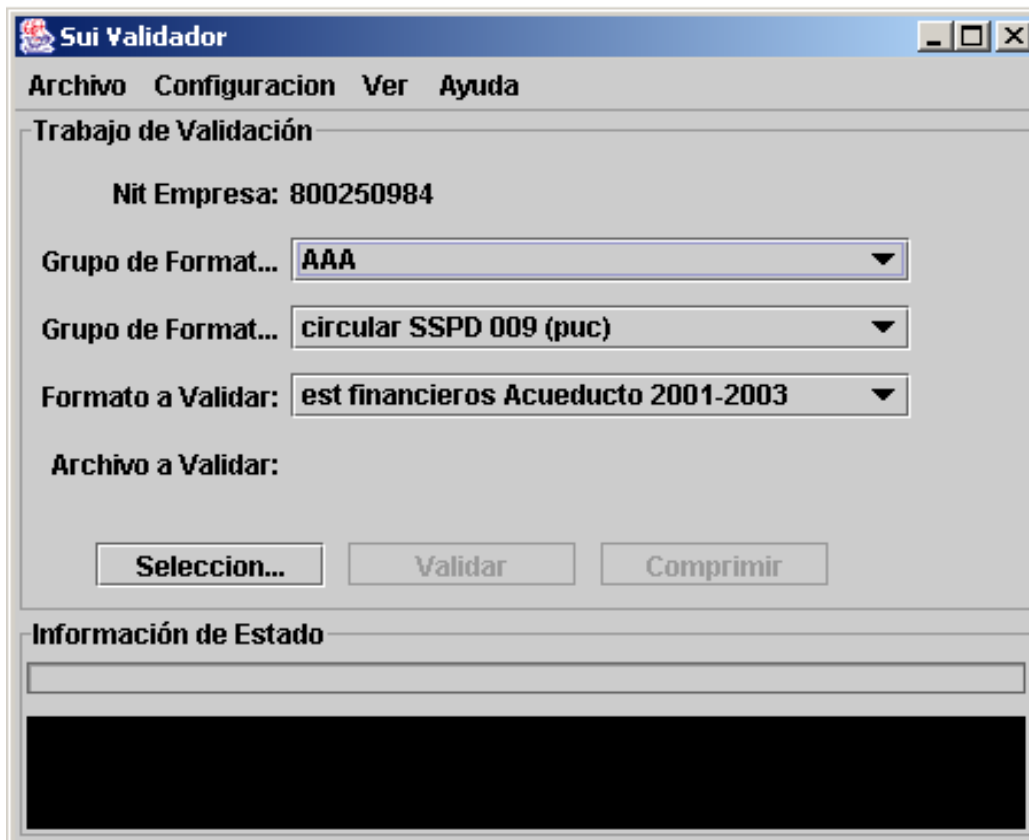


Figura 7.2: Ventana del programa Sui Validador

7.2 Descripción de las características del programa Sui Validador

Las características del programa Sui Validador se aprecian gráficamente en la figura siguiente (Ver Figura 26). En esta se aprecian cada una de las opciones y menús que ofrece el programa.

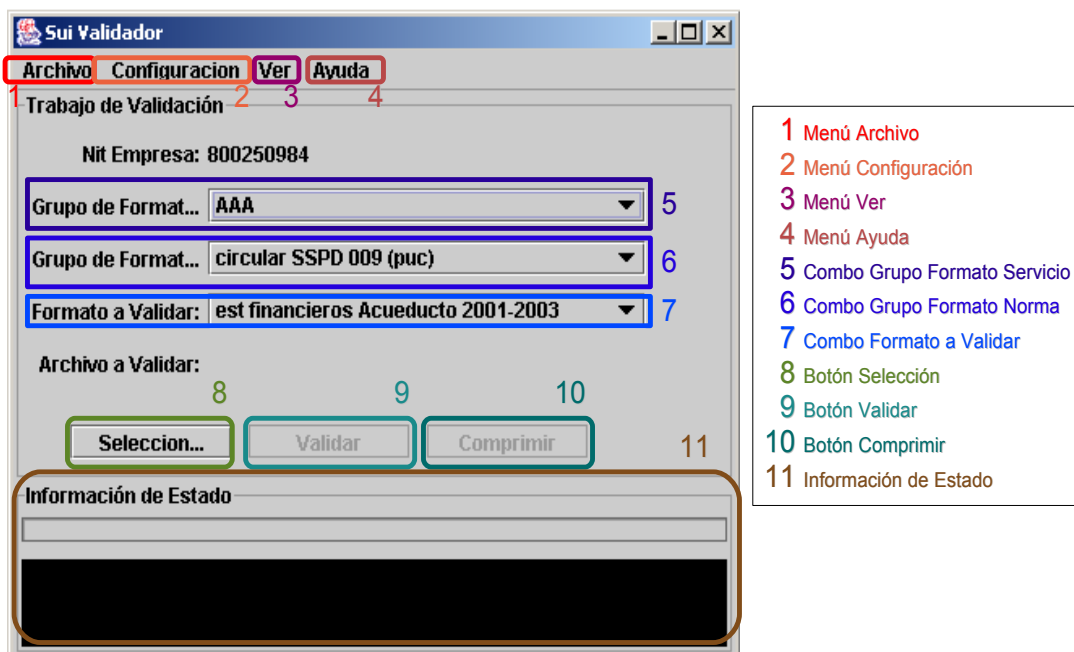


Figura 7.3: Características del programa Sui Validador

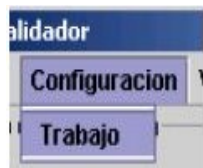
A continuación se describen cada una de las funcionalidades del programa.

7.2.1 Menú Archivo



Esta opción del menú del validador permite salir o cerrar el validador, cuya función también la realiza el botón .

7.2.2 Menú Configuración



Una vez el usuario ingresa al menú desplegable <Configuración> y escoge la opción <Trabajo>, se habilita el diligenciamiento del número máximo de errores posibles que se puedan presentar antes de detener el proceso de validación y colocar el NIT de la Empresa que quedará grabado para las siguientes labores (Ver Figura 7.4).

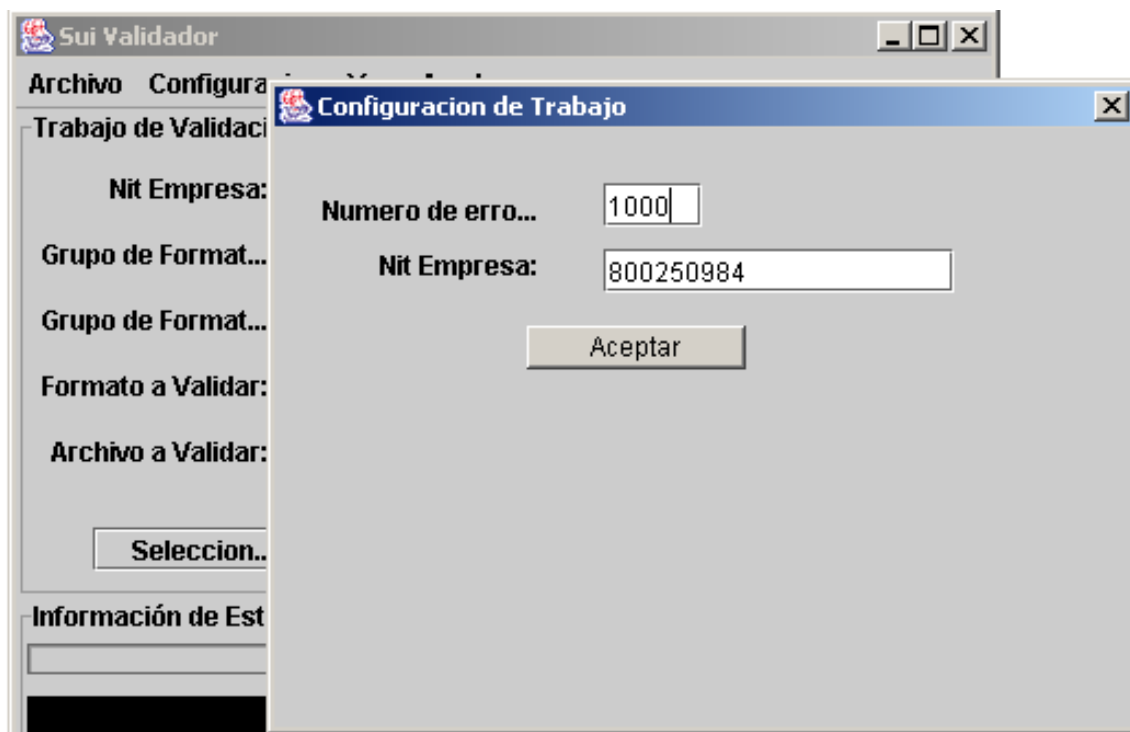


Figura 7.4: Configuración de trabajo de programa Sui Validador

7.2.3 Menú Ver



Esta opción del menú permite visualizar los errores que se presenten al momento de validar el archivo, identificando donde se presenta el error de validación. Al usuario ingresar al menú desplegable <Ver> y escoger la opción <Log>, se despliega una ventana con los errores encontrados en la validación (Ver Figura 7.5).

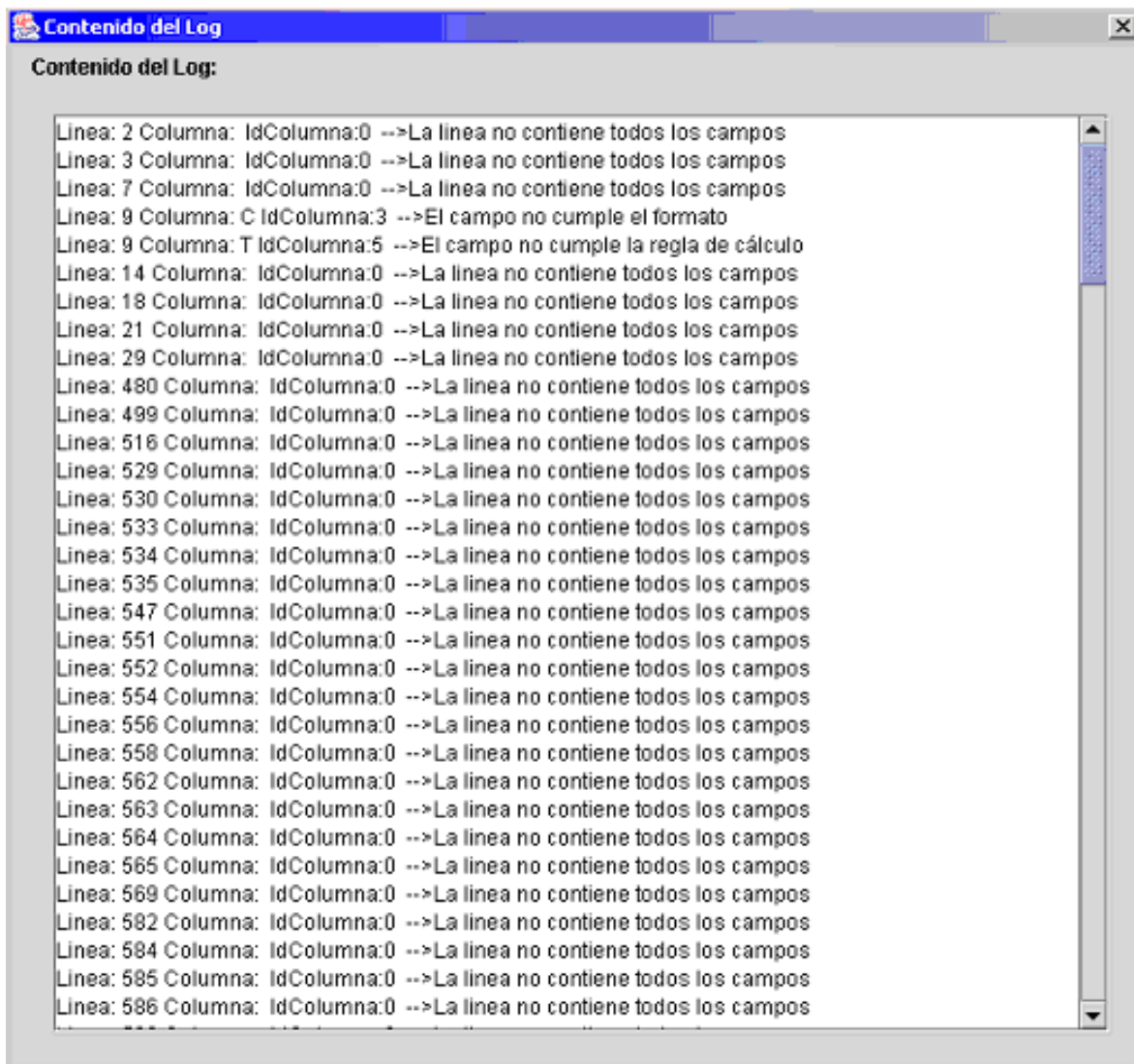


Figura 7.5: Contenido del Log de errores

7.2.4 Menú Ayuda



La opción <Acerca de> del menú <Ayuda> permite conocer la versión del validador instalada en el equipo (Ver Figura 7.6).



Figura 7.6: Versión del programa Sui Validador

7.2.5 Combo Grupo de Formato Servicio

Esta opción permite escoger el Servicio Público que presta la empresa (Ver Figura 30).

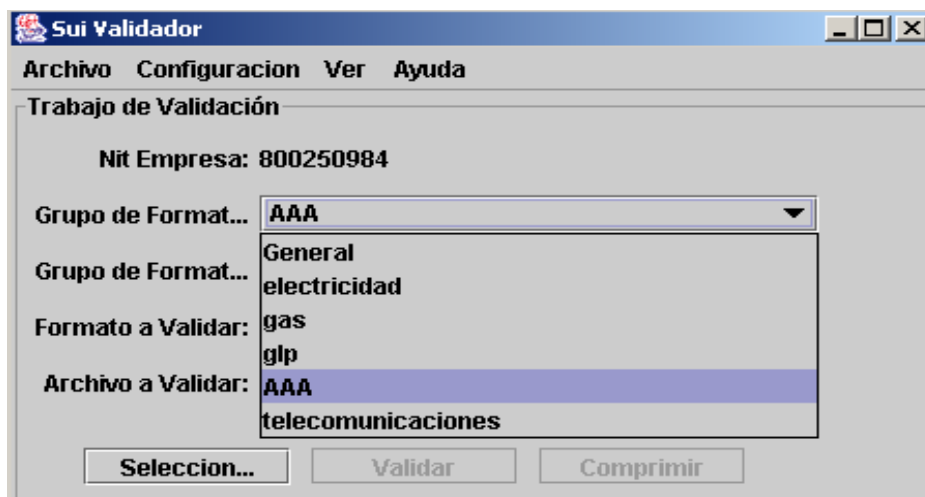


Figura 7.7: Combo Grupo de Formato Servicio

7.2.6 Combo Grupo de Formato Norma

Esta opción permite escoger la Norma asociada al Servicio Público que presta la empresa y que permite desplegar los formatos correspondientes a ser validados (Ver Figura 7.8).

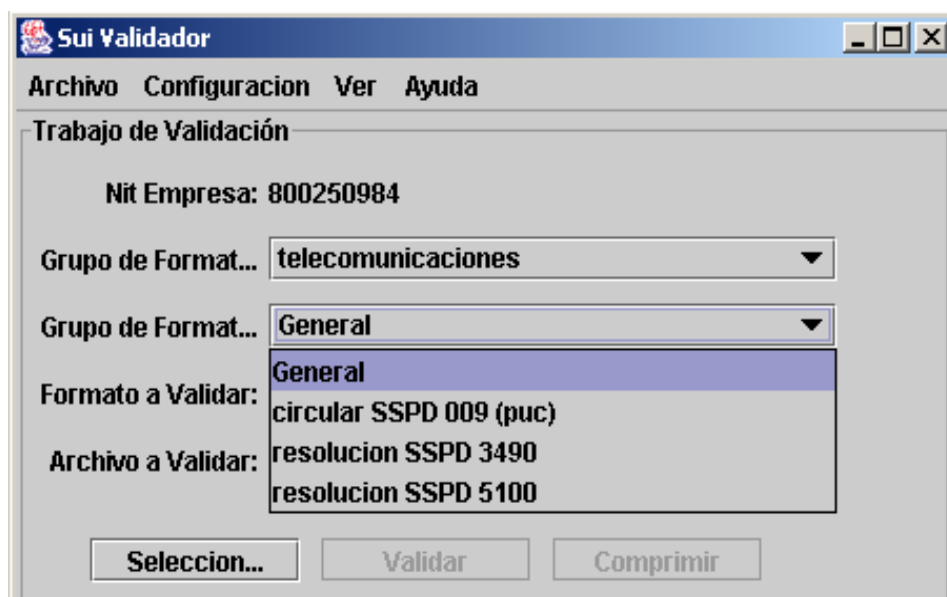


Figura 7.8: Combo Grupo de Formato Norma

7.2.7 Combo Formato a Validar

Esta opción permite escoger el Formato a ser validado, asociado a la Norma y al Servicio Público que presta la empresa (Ver Figura 7.9).

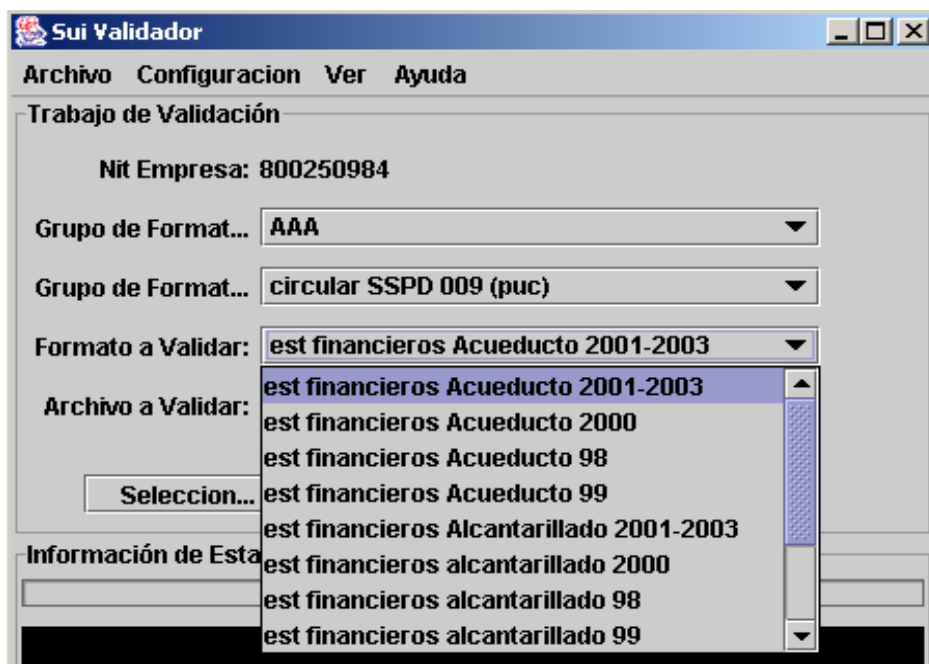


Figura 7.9: Combo Formato a Validar



7.2.8 Botón Selección

Este botón se activa una vez se escoja el Servicio, Norma y Formato a Validar, permitiendo examinar o traer el archivo a validar (Ver Figura 7.3).

7.2.9 Botón Validar

Este botón se activa una vez se seleccione el archivo con el botón <Selección> y permite realizar las validaciones que han sido definidas como regla de validación para cada una de las celdas del archivo (Ver Figura 7.3). Una vez se de clic en el botón <Validar>, en el área 'Información de estado' (Ver 7.2.11 Información de Estado) aparece uno de los siguientes avisos:

- **La validación no contiene errores** El archivo no presenta errores y por lo tanto puede ser comprimido.
- **El archivo contiene errores de validación:** Error del archivo. Corresponde a un tipo de error identificado por el validador. Una vez se genere este mensaje es necesario revisar el log, donde se identificaran los errores que presenta el archivo.
- **Error en operación del sistema** Error que no permite el normal funcionamiento del validador. Por favor comuníquese con el Centro de Soporte (Ver 2.1 Donde acudir en caso de que tenga alguna dificultad).

7.2.10 Botón Comprimir

El botón <Comprimir> de la pantalla inicial no se activa hasta tanto no se tenga el archivo CSV sin errores. Es decir, que se despliegue el mensaje **La validación no contiene errores**. Una vez se tengan corregidos los errores se activa el botón <Comprimir>, el cual permite escoger la carpeta en donde se desea guardar dicho archivo ya comprimido. Una vez se comprime el archivo se muestra en el área 'Información de Estado' el código de chequeo, el cual es solicitado por el sistema al cargar el archivo al SUI (Ver Figura 7.3).

7.2.11 Información de Estado

'Información de Estado' es el área de información donde se despliegan los mensajes de aviso de la validación (Ver 7.2.9 Botón Validar) y el código de chequeo (Ver 7.2.10 Botón Comprimir) (Ver Figura 7.3).

7.3 Utilización del Validador

Una vez elaborado el archivo plano tipo CSV, cumpliendo con las variables establecidas en la Norma correspondiente, se procede a validar dicho archivo siguiendo los siguientes pasos (Ver Figura 7.10).

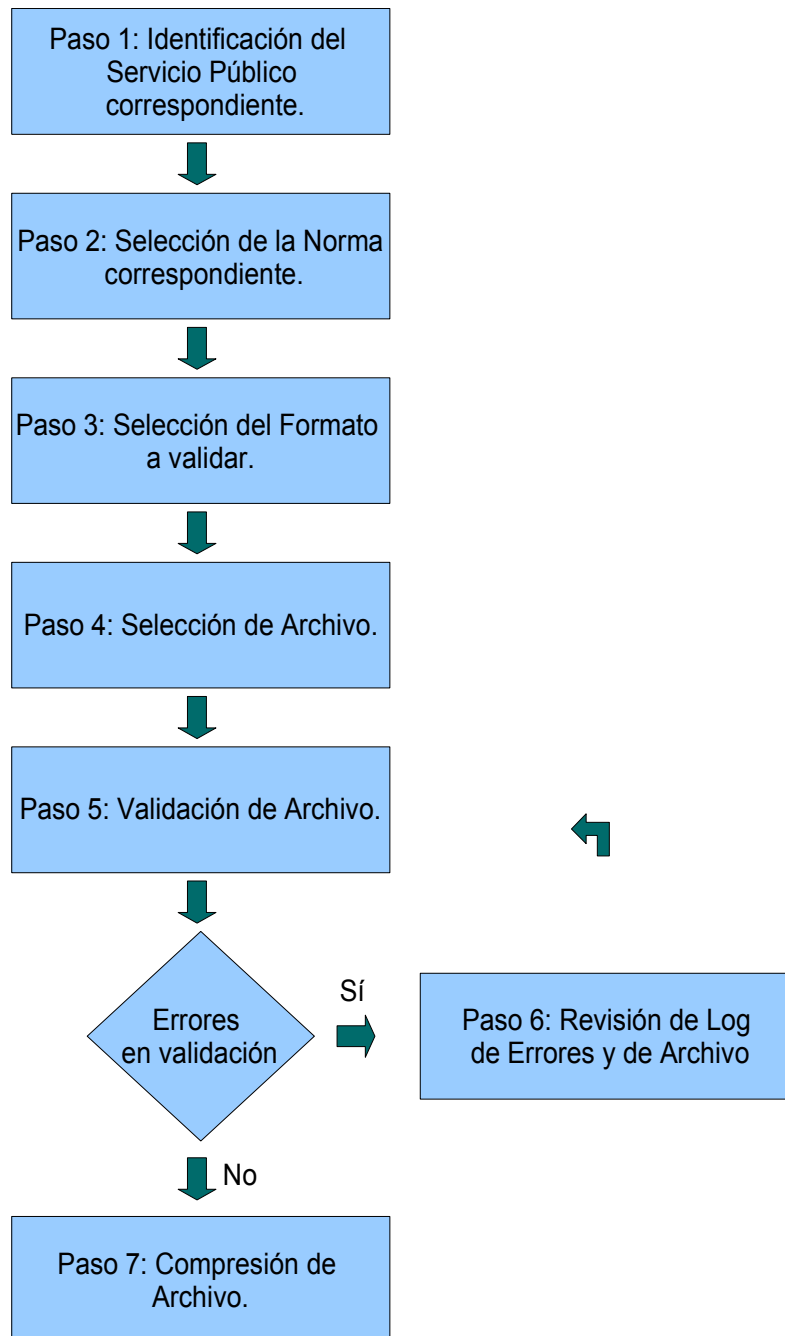


Figura 7.10: Pasos para utilización de programa Sui Validador

7.3.1 Paso 1: Identificación del Servicio Público correspondiente.

De la lista mostrada se escoge el Servicio Público correspondiente (Ver Figura 7.7).

7.3.2 Paso 2: Selección de la Norma correspondiente.

De la lista de valores se selecciona la Norma con la cual se le ha solicitado información (Ver Figura 7.8).

7.3.3 Paso 3: Selección del formato a validar.

Se escoge el formato a validar definidos de acuerdo con el Servicio y la Norma escogida (Ver Figura 7.9).

7.3.4 Paso 4: Selección de Archivo.

Se selecciona el archivo a validar haciendo clic al botón <Selección>, con lo cual se despliega la siguiente ventana (Ver Figura 7.11).

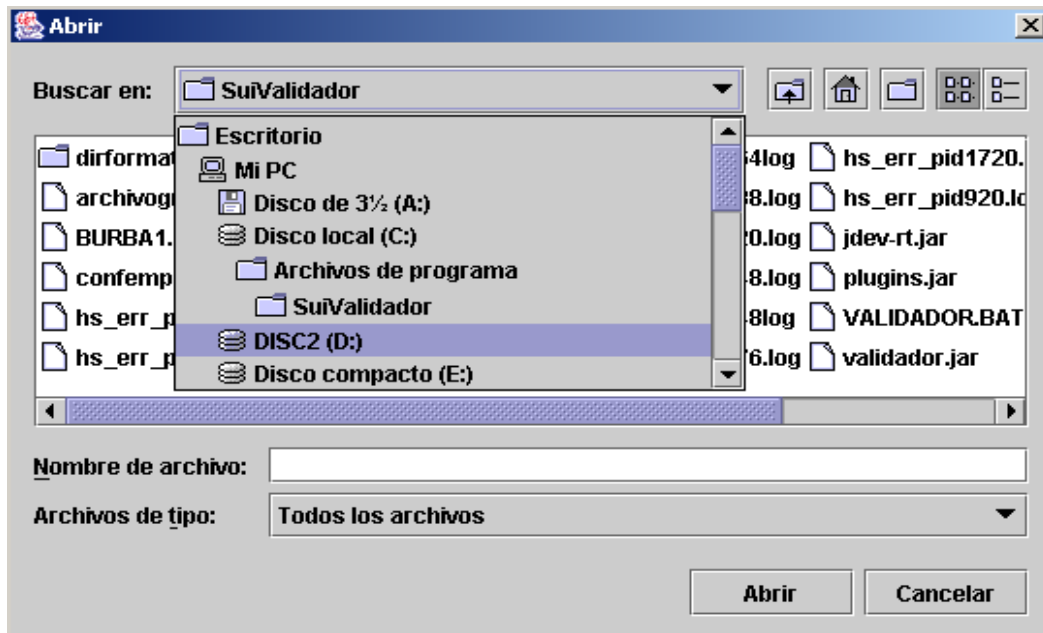


Figura 7.11: Ventana de selección de archivo CSV

Por medio de esta ventana se localiza el archivo en formato CSV, en el disco duro del computador del usuario en donde se tiene almacenado el archivo, y se da clic sobre el botón <Abrir>.

7.3.5 Paso 5: Validación de Archivo.

Una vez seleccionado el archivo a validar se activa el botón < Validar> (Ver Figura 7.12).

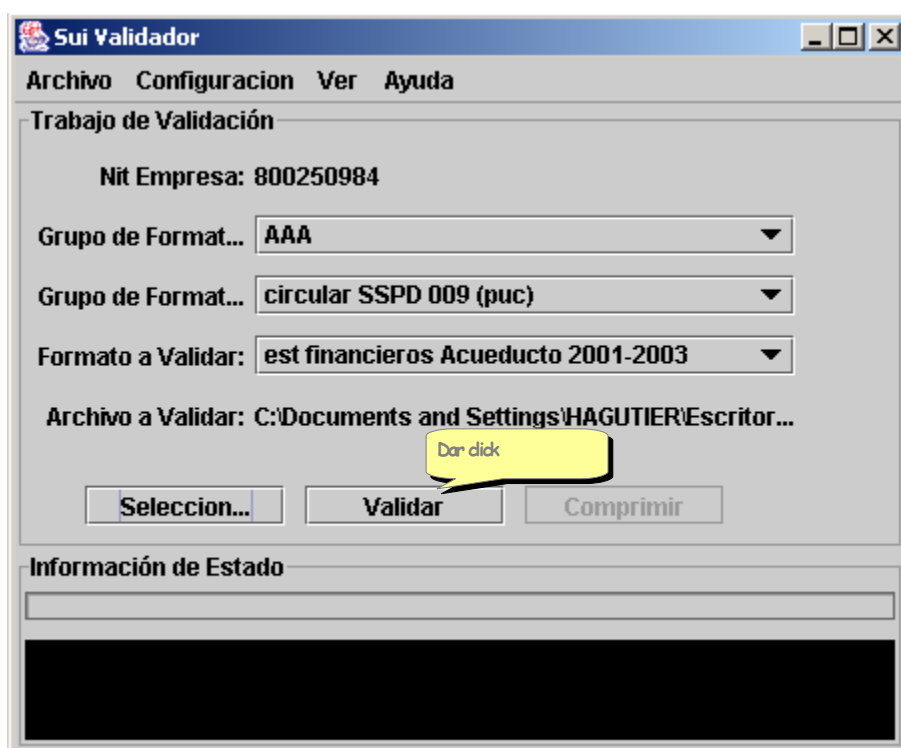


Figura 7.12: Validación de archivo

Una vez se da clic en el botón <Validar>, en el área 'Información de estado' (Ver 7.2.11 Información de Estado) aparece uno de los siguientes avisos:

- **La validación no contiene errores** El archivo no presenta errores y por lo tanto puede ser comprimido (Ver Figura 7.14).
- **El archivo contiene errores de validación:** Error del archivo. Corresponde a un tipo de error identificado por el validador. Una vez se genere este mensaje es necesario revisar el log, donde se identificaran los errores que presenta el archivo (Ver Figura 7.13).

- **Error en operación del sistema** Error que no permite el normal funcionamiento del validador. Por favor comuníquese con el Centro de Soporte (Ver 2.1 Donde acudir en caso de que tenga alguna dificultad).

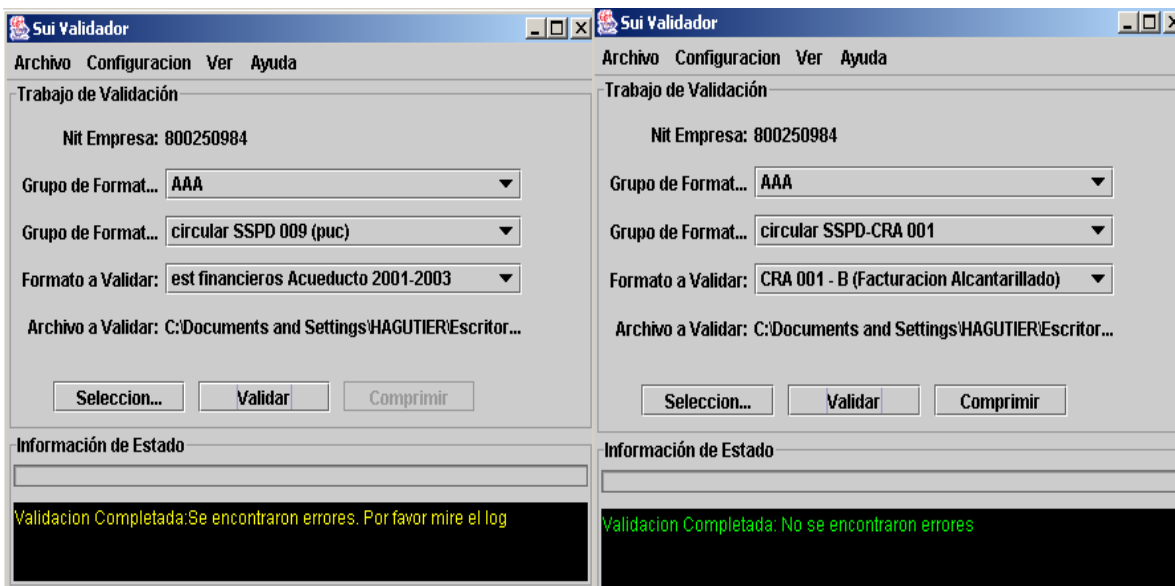


Figura 7.13: Mensaje de validación con errores

Figura 7.14: Mensaje de validación sin errores

7.3.6 Paso 6: Revisión de Log de Errores y de Archivo.

Si al validar aparece el mensaje **El archivo contiene errores de validación** se da clic en el contenido de Log (Ver 7.2.3 Menú Ver), en donde se muestran los errores cometidos al diligenciar el formato de valores delimitados por comas (Ver Figura 7.5).

Al encontrar errores en la validación es necesario revisar los diferentes tipos de errores que muestra el validador (Ver 7.4 Tipos de errores del Log del Validador).

7.3.7 Paso 7: Compresión de Archivo.

El botón <Comprimir> de la pantalla inicial no se activa hasta tanto no se tenga el archivo CSV sin errores. Es decir, con el mensaje **La validación no contiene errores**. Permitiendo entonces escoger la carpeta en donde se desea guardar dicho archivo ya comprimido (Ver Figura 7.15).

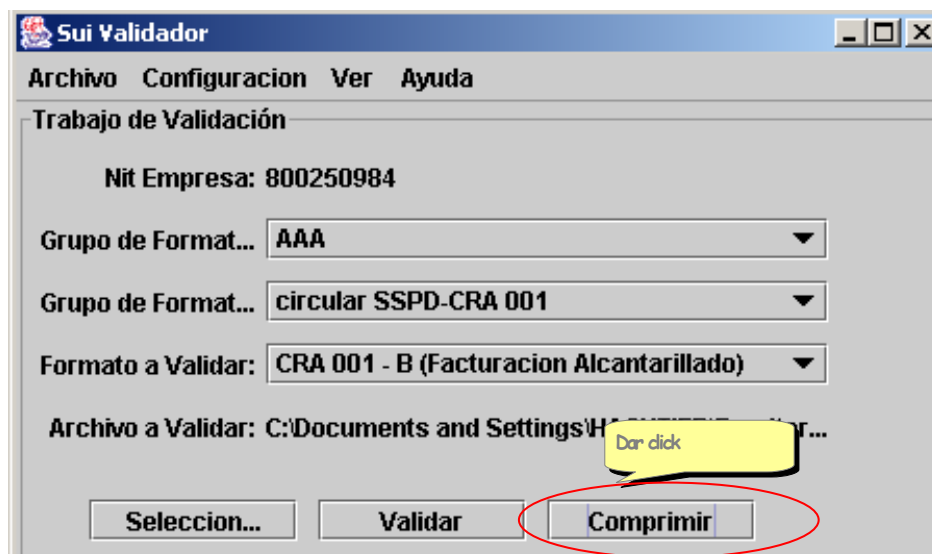


Figura 7.15: Compresión de archivo (i)

Una vez se da clic sobre el botón <Comprimir> se ubica la carpeta en la cual se quiere guardar dicho archivo comprimido (Ver Figura 7.16).

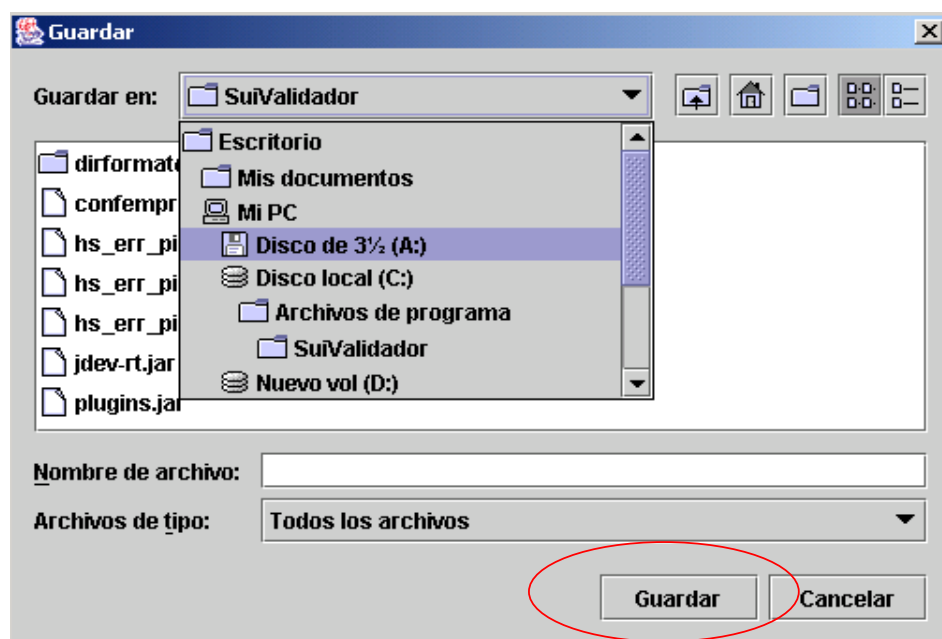


Figura 7.16: Compresión de archivo (ii)

Al dar clic en el botón guardar, el programa comprime el archivo, dejándolo guardado en la carpeta seleccionada, quedando el archivo con extensión *.sui y listo para ser cargado al

SUI. Cuando ya ha terminado el proceso aparecerá un mensaje como el que sale en la siguiente pantalla (Ver Figura 7.17)

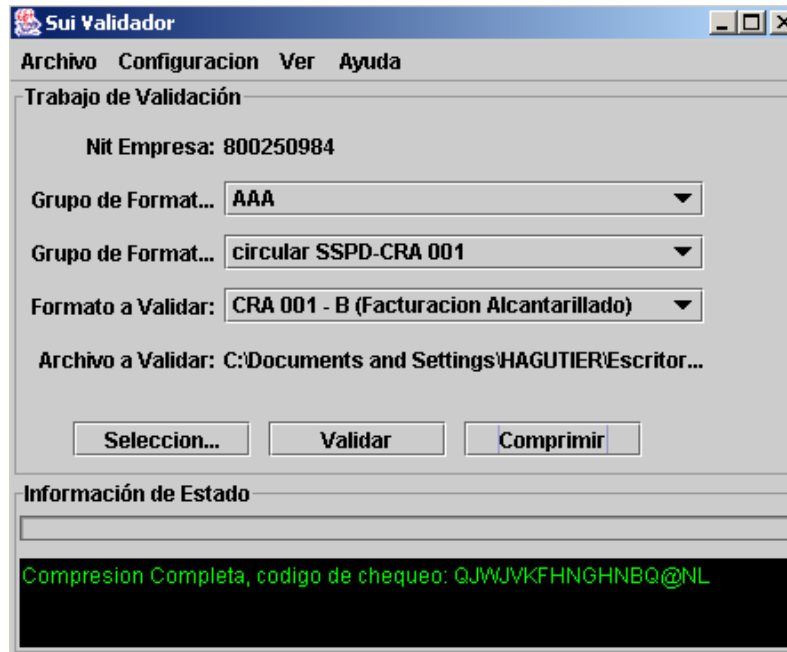


Figura 7.17: Compresión de archivo (iii)

NOTA: Anote el código de chequeo que se muestra en el área de 'Información de Estado' (Ver Figura 7.17). Este código es solicitado al cargar el archivo al SUI.

7.4 Tipos de errores del Log del Validador

A continuación se muestran los diferentes tipos de errores que se pueden generar en el programa Sui Validador.

1. “La línea no contiene todos los campos”. El registro no tiene el número de columnas especificado en el archivo de configuración.
2. “El campo es obligatorio”. La columna del registro no tiene ningún valor y el registro de un valor es requerido.
3. “El campo no cumple el formato”. La columna no cumple con el formato.
 - Si el campo es de tipo fecha se debe seguir el formato especificado en el archivo de configuración, este formato es por lo general de la forma dd-mm-yyyy².

²dd=día, mm=mes, aaaa=año



Libertad y Orden

- Si el campo es numérico verifica que sea un número. El sistema solo acepta números de la forma entero.decimal, sin separador de miles ni exponente y punto como separador de decimales.
 - Si el campo es de tipo booleano verifica que el valor sea alguno de los siguientes de acuerdo a las especificaciones solicitadas del archivo: SI, NO, S, N.
4. “El campo no se ajusta a la longitud esperada”. El campo no tiene el número de caracteres determinado por las reglas de validación de longitud mínima y máxima (Se refiere al número de caracteres no al valor de la columna).
 5. “El campo no se ajusta a los rangos”. El campo no cumple con las especificaciones de rango. Funciona en números y fechas y se puede especificar rango mínimo, rango máximo o ambos.
 6. “El campo no cumple la validación o regla de cálculo”. El valor de esta columna depende de un cómputo entre otras columnas en la misma fila y esta condición no se está cumpliendo. Ej:
$$\text{Cuenta Corriente} + \text{No Corriente sin ajustes} = \text{Total sin ajustes}$$
$$\text{Cuenta Corriente} + \text{No Corriente con ajustes} = \text{Total con ajustes}$$
 7. Errores en Plan Contable:
 - “La cuenta 831599 debe reportar valor sin ajustes en 0”. El valor de las cuentas de ajustes por inflación en las columnas de Saldos sin ajustes por Inflación, como con Ajustes por Inflación debe estar en ceros (0).
 - “La ecuación de utilidad neta no se cumple --> 4-5-6 diferente de 3230”. Verifica que el valor de restar las cuentas 4 (Ingresos) - 5 (Gastos) - 6 (Costos de ventas y operación) sea igual al valor de la cuenta 3230 (resultados del ejercicio).
 - “La ecuación contable no se cumple”. Verifica que el valor el total del Activo (1) debe ser igual a la sumatoria de los totales del Pasivo (2), más el Patrimonio (3).
 - “El valor total de la cuenta (X) no concuerda con la suma de sus hijas”. Se verifica la correspondencia de cifras de las cuentas "Padre" comparadas con la sumatoria de las cifras de las cuentas "Hijas".
 - “La cuenta 433511 no tiene desagregación en nivel 8”. Este error se presenta únicamente para el ingreso de la Información de Plan Contable para empresas de Telecomunicaciones y se genera cuando no están ingresadas las cuentas de Ingresos por Venta de Servicios (4335) a nivel 8 o 10.

Capítulo 8 Visualización del archivo CSV

Una forma sencilla de visualizar el archivo en formato CSV, es abrirlo por el Bloc de Notas, el cual muestra la información, con los valores separados por comas (,).

El acceso al Bloc de notas se realiza en Windows en el menú Inicio -> Programas -> Accesorios -> Bloc de notas (Ver Figura 8.1).

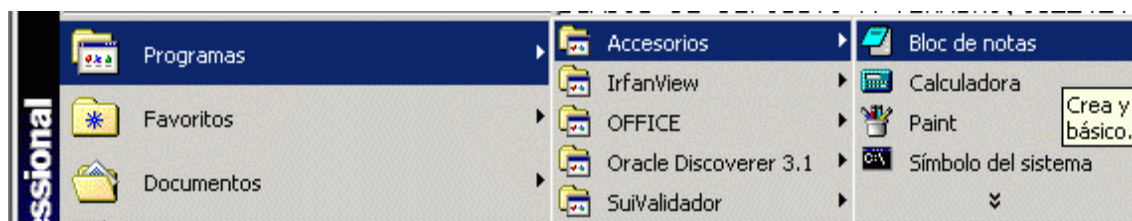


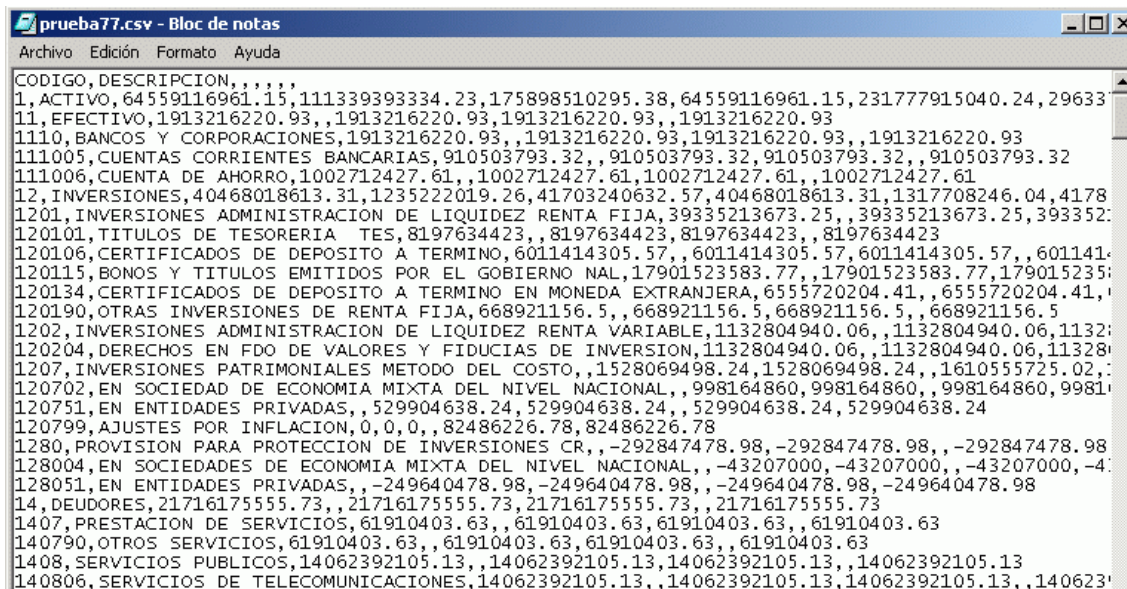
Figura 8.1: Acceso al Bloc de notas

Una vez abierto el Bloc de notas se ingresa al menú <Archivo> -> <Abrir...> y se ubica el archivo convertido en csv. De esta manera se pueden observar los errores que generó el validador (Ver Figura 8.2).



Figura 8.2: Programa Bloc de notas

El archivo se despliega de la siguiente forma (Ver Figura 8.3).



```

CODIGO,DESCRIPCION,,,,
1,ACTIVO,64559116961.15,111339393334.23,175898510295.38,64559116961.15,231777915040.24,29633
11,EFFECTIVO,1913216220.93,,1913216220.93,1913216220.93,,1913216220.93
1110,BANCOS Y CORPORACIONES,1913216220.93,,1913216220.93,1913216220.93,,1913216220.93
111005,CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS,910503793.32,,910503793.32,910503793.32,,910503793.32
111006,CUENTA DE AHORRO,1002712427.61,,1002712427.61,1002712427.61,,1002712427.61
12,INVERSIONES,40468018613.31,1235222019.26,41703240632.57,40468018613.31,1317708246.04,4178
1201,INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ RENTA FIJA,39335213673.25,,39335213673.25,393352
120101,TITULOS DE TESORERIA TES,8197634423,,8197634423,8197634423,,8197634423
120106,CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO,6011414305.57,,6011414305.57,6011414305.57,,601141
120115,BONOS Y TITULOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO NAL,17901523583.77,,17901523583.77,179015235
120134,CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO EN MONEDA EXTRANJERA,6555720204.41,,6555720204.41,
120190,OTRAS INVERSIONES DE RENTA FIJA,668921156.5,,668921156.5,668921156.5,,668921156.5
1202,INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ RENTA VARIABLE,1132804940.06,,1132804940.06,1132
120204,DERECHOS EN FDO DE VALORES Y FIDUCIAS DE INVERSION,1132804940.06,,1132804940.06,11328
1207,INVERSIONES PATRIMONIALES METODO DEL COSTO,,1528069498.24,1528069498.24,,1610555725.02
120702,EN SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL NACIONAL,,998164860,998164860,,998164860,9981
120751,EN ENTIDADES PRIVADAS,,529904638.24,529904638.24,,529904638.24,529904638.24
120799,AJUSTES POR INFLACION,0,0,0,,82486226.78,82486226.78
1280,PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES CR,,-292847478.98,-292847478.98,,-292847478.98
128004,EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL NACIONAL,,-43207000,-43207000,,-43207000,-4
128051,EN ENTIDADES PRIVADAS,,-249640478.98,-249640478.98,,-249640478.98,-249640478.98
14,DEUDORES,21716175555.73,,21716175555.73,21716175555.73,,21716175555.73
1407,PRESTACION DE SERVICIOS,61910403.63,,61910403.63,61910403.63,,61910403.63
140790,OTROS SERVICIOS,61910403.63,,61910403.63,61910403.63,,61910403.63
1408,SERVICIOS PUBLICOS,14062392105.13,,14062392105.13,14062392105.13,,14062392105.13
140806,SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,14062392105.13,,14062392105.13,14062392105.13,,140623

```

Figura 8.3: Archivo CSV abierto en Bloc de notas

Si al visualizar el archivo en Bloc de notas aparece como separador de valores el punto y coma (;) se debe reemplazar estas por comas (,), lo cual se puede hacer entrando por el menú <Edición> y luego haciendo clic en <Reemplazar>.